

Juicio por jurados: prisión perpetua para Duré por el crimen de Félix Valdez

13/05/2022



Catalino Ramón Duré, alias “El Chaqueño”, fue condenado hace minutos a la pena de prisión perpetua por el homicidio agravado de Félix Valdez (65), hecho ocurrido en julio de 2020 en Villa Atuel. Tras los alegatos de clausura de las partes, realizados esta mañana, el jurado popular integrado por 12 ciudadanos sanrafaelinos consideró de manera unánime que Duré fue el autor de las lesiones que le provocaron la muerte a la víctima.

De acuerdo a lo que se rindió en la causa, a mediados de julio de 2020 –no quedó determinada la fecha cierta de fallecimiento-, Duré acuchilló a Valdez en la garganta y luego lo prendió fuego.

En tanto, por las otras acusaciones que enfrentaba “El Chaqueño” en este proceso –lesiones contra un conocido en medio de una riña y coacciones contra Valdez, en hechos ocurridos el 7 de junio de aquel año-, el tribunal también lo halló penalmente responsable.



